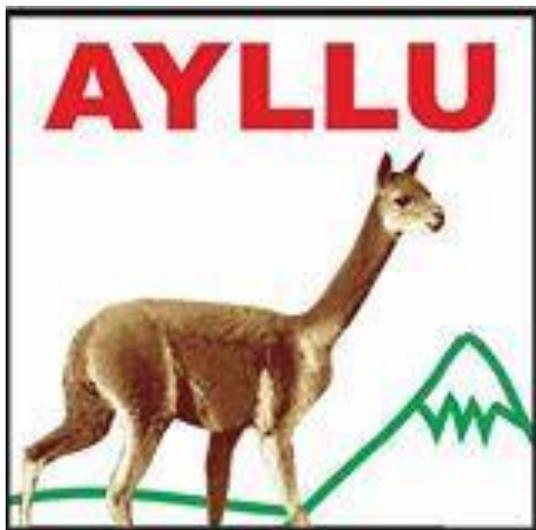


PLAN DE GOBIERNO



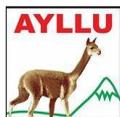
“CONSTRUYENDO MUNICIPIOS PRODUCTIVOS, SALUDABLES
Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA”

Distrito : Santo tomas

PROVINCIA : CHUMBIVILCAS

REGION : CUSCO

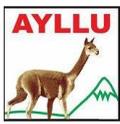
GESTION: 2019 -2022



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

CANDIDATOS PROVINCIALES

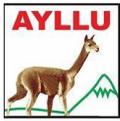
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
ALCALDE	MENDOZA PEREZ WILY
REGIDOR 1	SALAS CENTENO JUAN
REGIDOR 2	CALDERON VASQUEZ MAURO
REGIDOR 3	CONDORI QUISPE ANGEL
REGIDOR 4	ALFERES ARONI RENATO EDWIN
REGIDOR 5	VARGAS SIVANA ANA LOURDES
REGIDOR 6	AHUATE SAMATA JUAN
REGIDOR 7	LLANO HUAMANI ANA ROSA
REGIDOR 8	LAYME SIVANA NIDA
REGIDOR 9	HUAMANI MARQUEZ EDWIN



PLAN DE GOBIERNO MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU.

“CONSTRUYENDO MUNICIPIOS PRODUCTIVOS, SALUDABLES Y CON
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA”

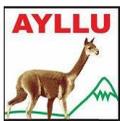
- I. PRESENTACIÓN**
- II. CONSIDERACIONES GENERALES**
- III. IDIARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.**
- IV. DIAGNOSTICO**
 - a. Identificación de Problemas**
 - b. Potencialidades**
- V. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL AÑO 2022**
- VI. SENTISIS DEL PLAN DE GOBIERNO**
 - ESQUEMAS DE PROPUESTAS DE DESARROLLO**
 - a) Dimensión Social**



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

- b) Dimensión Económica
- c) Dimensión Territorial.
- d) Dimensión Institucional.
- e) Dimensión Ambiental

VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.



I. PRESENTACIÓN

La elaboración del presente plan de gobierno de la Provincia de Chumbivilcas, es sistematizada en el Comité Provincial del **Movimiento Regional Autogobierno Ayllu de Chumbivilcas** y elaborada para las contiendas municipales del 2018.

Los objetivos que persigue el presente plan son:

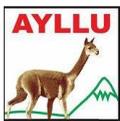
1. **Poseer un documento guía para la gestión, planificación, ejecución, de proyectos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas**
2. **Impulsar políticas frontales contra la corrupción y el cuidado del medio ambiente, teniendo en cuenta la problemática actual, haciendo la convivencia entre la sociedad civil y la inversión privada con licencia social responsable y sostenible**

La metodología utilizada para su elaboración del presente plan de gobierno, es participativa multisectorial, a través de talleres participativos de la base provincial del movimiento en sus ocho distritos, en la que se recogió cada una de las necesidades y problemáticas así como sus propuestas de solución de los mismos, los que fueron sistematizados y priorizados por un contingente de profesionales técnicos y puestos en conocimiento de todos los ciudadanos.

La implementación, se hará por nuestra representación en el Municipio Provincial de Chumbivilcas en caso que seamos elegidos por la Población electoral de Chumbivilcas.

Santo Tomas, junio del 2018.

**MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO
AYLLU – CHUMBIVILCAS
Comité Provincial**



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022

II. CONSIDERACIONES GENERALES.

a. UBICACIÓN GEOGRÁFICA O FÍSICA.

La provincia se ubica geográficamente en la latitud Sur 13° 55' 45" a 14° 52' 58" y longitud Oeste 71° 29' 50" a 72° 30' 00". Su altitud fluctúa entre los 2,550 m.s.n.m, y los 5,438 m.s.n.m de la zona alto andina del Departamento del Cusco. Cuenta con una extensión total de 5,371.10 Km² de superficie, cifra que representa el 7% del territorio del Departamento del Cusco.

b. UBICACIÓN POLÍTICA.

La Provincia de Chumbivilcas se encuentra ubicada en el Departamento del Cusco. Perú,

c. LÍMITES.

Sus límites comprenden:

Por el Norte : Provincia de Paruro y la provincia de Acomayo.

Por el Este : Provincia de Canas y la provincia de Espinar.

Por el Sur : Región Arequipa, y

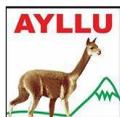
Por el Oeste : Región Apurímac.

d. DIVISIÓN POLÍTICA.

La provincia de Chumbivilcas se divide en 8 distritos:



Fuente: INEI.



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

La capital es el distrito de Santo Tomás. En estos distritos existen un total de 79 comunidades campesinas.

e. POBLACION TOTAL POR SEXO DE LA PROVINCIA

DISTRITOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Santo Tomás	26,564	13,695	12,869
Ccapacmarca	4,596	2,414	2,182
Chamaca	8,864	4,459	4,405
Colquemarca	8,579	4,541	4,038
Livitaca	13,357	6,929	6,428
Llusco	7,064	3,580	3,484
Quiñota	4,895	2,493	2,402
Velille	8,492	4,392	4,100
TOTAL	82,411	42,503	39,908

Fuente: Instituto nacional de estadísticas e Informática año 2015.

f. RESEÑA HISTÓRICA

a) ETIMOLOGÍA.

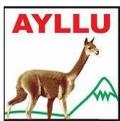
Etimológicamente Chumbivilcas, es la acepción que está compuesta de dos vocales quechuas: C'humpi (castaño o color canela) o Chumpi (la faja que utilizan los habitantes de esta zona para amarrar la cintura) y Willca (guerrero invencible), fue la denominación con que se llamaba a los habitantes de esta región, que se caracterizaba por la vestidura cuanta por su coraje y valentía.

b) ÉPOCA DE AUTONOMÍA

En Chumbivilcas, el desarrollo de los asentamientos humanos primigenios fue diverso, como testimonio material existen vestigios del poblamiento y ocupaciones Pre Inkas, al respecto requerimos de investigaciones arqueológicas; de la zona de Velille el Arqueólogo Lizandro Lantaron, señala de ocupaciones humanas con una antigüedad de 1,000 años antes de Cristo.

Luis E. Valcárcel, asevera que la región de Chumbivilcas en la época pre Inka, estuvo ocupado por la tribu de los Alkawisas. "Los Alkawisas procedían de la tribu Allka entre Caylloma y Chumbivilcas", no se podría afirmar categóricamente que fueron quechuas o aymaras porque habría razones equivalentes en uno y otro sentido.

De acuerdo a la toponimia, actualmente sería el lugar de Allca Victoria, la ubicación geográfica de los primeros asentamientos humanos de la



Provincia.

La palabra Allkawisa, es un vocablo quechua, según el Diccionario de Gonzales Holguin, Allka significa "altura", "estancias", "retiradas de los pueblos", "paramo lugar frio de la cordillera" o como algo referente a dos colores especialmente blanco y negro.

Desde la época Pre Inka los Alkawisas, que son los primeros habitantes de la zona de Chumbivilcas, tuvieron su ubicación en las partes abrigadas y rocosas, por la seguridad de invasiones militares y de las inclemencias del tiempo; así también los testimonios arquitectónicos en Alca Victoria, Velille, Quiñota, Llusco, Waman Marka, Marqhaja en Uskamarca y otros. Las actividades primigenias fueron la caza, crianza de camélidos americanos y la agricultura, en la que su organización giraba en torno al medio de producción la tierra para el cultivo y el pastoreo.

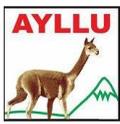
Dentro de la toponimia a los Ayllus y la Marka como las formas de organización social y económica; así tenemos: Waman Marka, Usaca Marka, Ayllu Hanansaya y Huancasaya.

Los Alkawisas, se expandieron por la zona de quebrada en busca de mejores condiciones de vida, de esta forma llegaron al valle del Cusco, al respecto de acuerdo a las investigaciones realizadas por Luis E. Valcárcel, según cita el Dr. Aparicio Vega; en la época pre Inka, Chumbivilcas, ocupa el siguiente puesto en el cuadro de inmigraciones al valle del Cusco. "Inmigración Sud Oeste puesto Alkawisa procedencia páramo de Chumbivilcas y Caylloma". Al entrar al Cusco, se ubicaron en el barrio Puka Marka que comprendía lo que es en la actualidad la manzana formada por las calles San Agustín, Santa Catalina Ancha, Raqchi o Arequipa.

c) ÉPOCA DE LA CONQUISTA INKA

En el proceso de expansión Inka a la jurisdicción del Contisuyu, Chumpiwillkas y la región Alka, fue sometida al dominio del incario por el gobernante Mayta Qhapaq, después de haber mandado construir un puente de mimbre (queswa chaka), sobre el río Apurímac, al respecto el cronista Garcilaso de la Vega, señala lo siguiente:

"... como en tiempo del Inka Mayta Capac era aún mayor esta simplicidad, recibieron aquellos indios tanta admiración de la obra del puente que sola ella fue parte que muchas provincias de aquella comarca recibiesen al inicio sin contradicción alguna, y una de ellas fue



la que llaman Chumpiwillca, que está en el distrito de Contisuyu la cual tiene veinte leguas de largo y más de diez de ancho; recibieronle por señor muy de su grado, así por la fama de hijo del Sol, como por la maravilla de la obra nueva que les parecía que semejantes cosas no las podían hacer sino hombres venidos del cielo. Solo en un pueblo llamado Uillilli, halló alguna resistencia, donde los naturales habiendo hecho fuera del pueblo un fuerte, se metieron dentro. El Inka los mandó cercar por todas partes para que no se fuese indio alguno, y por otra parte les convidó con su acostumbrada clemencia y piedad..."

A partir de esa conquista de expansión territorial de los inkas al Contisuyu, Chumbivilcas, formaba parte del Tawantinsuyu hasta la invasión española.

d) ÉPOCA DE LA DEPENDENCIA.

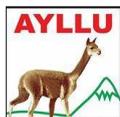
La invasión española impuso la propiedad privada de la tierra, por ser el medio primordial de producción, cuya primera forma de dominio externo fueron los repartimientos y las encomiendas, que destruyeron la esencia de los ayllus existentes; en el aspecto doctrinario la cristianización de sus habitantes.

Según los estudios realizados por el Dr. Aparicio Vega, después de la invasión de los españoles al Cusco; Chumbivilcas, fue repartida entre los encomenderos; siendo los primeros Mancio Sierra de Leguísamo, Pedro Portocarrero, Hernán Gómez y Espinosa, Francisco Nuñez, Gerónimo de Villafuerte y otros .

En 1565 el Gobernador del Perú, López García de Castro sobre la base de las encomiendas que habían sido repartidas en la antigua jurisdicción de los Allkawisas, creó el Corregimiento de Chumbivilcas, mientras las encomiendas seguían pasando de mano en mano.

En 1581, durante el Gobierno del VI Virrey del Perú, Don Martín Enríquez de Almanza, el Corregimiento de Chumbivilcas, tenía los siguientes repartimientos:

- El Repartimiento de Llusco, Aymaraes de Huarina y Maras.
- El Repartimiento de Ccapacmarca.
- El Repartimiento de Alca.
- El Repartimiento de Achambi.
- El Repartimiento de Cotahuasi.
- El Repartimiento de Velille.
- El Repartimiento de Livitaca.



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

El Repartimiento de Corapata, Colquemarca e Hilatas.

En 1629 Chumbivilcas, tenía 10 repartimientos, 12 doctrinas, 08 de clérigos, 03 de religiosos de Santo Domingo y 01 de la Merced que son:

El Repartimiento de Llusco Aymará.

El Repartimiento de Ccapacmarca.

El Repartimiento de Cotahuasi.

El Repartimiento de Velille.

El Repartimiento de Anccooyo.

El Repartimiento de Alca

El Repartimiento de Livitaca.

El Repartimiento de Carotapa.

El Repartimiento de Lapay

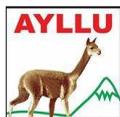
El Repartimiento de Achambi.

A fines del siglo XVIII, como parte integrante del Obispado del Cusco, se denominaba Partido de Chumbivilcas y Condesuyos del Cusco, que abarcaba 11 curatos, tal como aparece en la elaboración cartográfica, hecha por mandato de la corona española, por José Oricain en 1786, según se señala en los estudios de la cartografía histórica Cusqueña de mapas existentes en el Archivo General de Indias, los 11 curatos son:

- I Velille, con Ayaccasi,
- II Chamaca con Qubio,
- III Livitaca con Totorá, Pataqueña y Alqo,
- IV Ccapacmarca con Chancaguana,
- V Colquemarca con Yanque,
- VI Sangarará con Acopía Yanapampa y Marcaconga,
- VII Santo Tomás, siguen los de Condesuyos,
- VIII Papres con Sanca, Pirque y Coma,
- IX Quihuas con Cuño,
- X Tomepampa con Caspi,
- XI Toro con Cupi.

Lo que más importancia le dio a Chumbivilcas en la época del coloniaje, fue la existencia y explotación de sus abundantes y ricos asentamientos mineros, que eran beneficiados por los encomenderos y los religiosos, especialmente los jesuitas y los mercedarios. Son famosas las minas de Huanso, Alca Victoria, Condoray, Orcopampa y otras.

Tanta plata producían las minas de Huanzo, que cuando el Obispo Bartolomé de las Heras a comienzos del año de 1803 realizó una visita pastoral a Santo Tomás; encontró colocado en forma de vereda,



planchas de plata en toda una calle adyacente a la iglesia. Con estas planchas de plata que le fueron obsequiadas al Obispo se mandó construir en 1802 el Altar Mayor de la Catedral del Cusco.

Los templos religiosos existentes en la provincia fueron concluidas de construir en el siglo XVIII; así tenemos la Iglesia Catedral de Santo Tomás, se terminó en el año de 1789, al mando del cura Boza Irrorazabal, de ascendencia chilena.

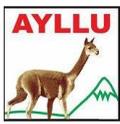
e) PERÍODO DE EMANCIPACIÓN.

La población nativa de Chumbivilcas, denominada por los españoles, aborígenes, forasteros, sirvientes y algunos mestizos no pudieron estar aislados, del levantamiento contra los sistemas de dominación colonial. En sus investigaciones realizadas señala el Dr. Aparicio Vega, que a mediados de 1776 se amotinaron los indios de Velille, contra el Corregidos de Chumbivilcas, Don Gerónimo Sagasti, y en gesto rebelde que más tarde fue imitado por otros pueblos, ejecutaron al Corregidor Sagasti, porque cometía una serie de abusos en el cobro de los tributos.

Cuando estalló la gran rebelión de José Gabriel Condorcanqui, en el año de 1780, Chumbivilcas, estuvo presente en la defensa de la causa americana, Tupac Amaru, había adiestrado a su ejército de entre los: caneños, canchinos, chumbivilcanos, parureños y otros. Al estallar la rebelión y después del triunfo de Sangarará el 17 de noviembre de 1780, Túpac Amaru incursiona a Livitaca, Velille, Yauri, Tungasuca y algunos pueblos del Altiplano, donde preparó gran contingente de hombres que apoyaban al alzamiento.

Los lugartenientes del Inka José Gabriel Condorcanqui, que destacaron comandando al ejército patriota en las acciones militares, dentro del ámbito de la Provincia de Chumbivilcas, se señala en los estudios realizados por el Dr. Angles Vargas; al livitaqueño Juan de Zubizarreta, al Colquemarquino Cap. Tomás Parvina, al Cap. Juan de Dios Valencia de Velille, conjuntamente que los capitanes Felipe Bermúdez y Ramón Ponce.

Después del bárbaro descuartizamiento de Tupac Amaru, en el Cusco el 18 de mayo de 1781; una de sus piernas fue enviada a Livitaca y exhibida en el arco de ingreso a la plaza principal, que queda a un costado de la iglesia, que en la actualidad se conserva en condiciones precarias, un brazo de su hijo Hipólito Tupac Amaru a Santo Tomás y exhibida en la plaza principal; como escarmiento para los naturales por buscar la libertad y la independencia de la dominación colonial.



De igual modo los Chumbivilcanos participaron activamente en la gran rebelión de 1814 de los hermanos Angulo, y en las luchas por la independencia nacional, de lo cual solo existen referencias, próximamente tendremos las investigaciones al respecto.

f) ÉPOCA REPUBLICANA.

La independencia política del Perú, de la dominación colonial española, no significó cambio alguno, para los naturales habitantes de Chumbivilcas; porque la propiedad privada de la tierra, seguía en manos de la casta mestiza oligárquica dominante en esta región, y por ende los sistemas de explotación continuaban.

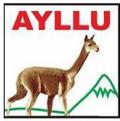
El 26 de abril de 1822, fue creado el Departamento del Cusco y el PARTIDO de Chumbivilcas pasó a ser Provincia, Justino M. Tarazona, señala que esta provincia figura en el Decreto del 21 de Junio de 1825, por el que se convocó por primera vez a elecciones a los departamentos y provincias, Chumbivilcas ha seguido desde entonces en la categoría de Provincia en las leyes y decretos que sobre elecciones se ha expedido.

En su Investigación el Dr. Aparicio Vega, señala que el año de 1835, Velille era capital de Chumbivilcas.

Por Ley del 31 de diciembre de 1839, el pueblo de Santo Tomás, tiene el título de Villa y capital de la provincia de Ccapacmarca, creada por Ley de 02 de enero de 1857, Colquemarca, creada por Ley N° 644, de 18 de noviembre de 1907, con el título de Villa Quiñota, creada por Ley 14047, promulgada el 06 de Febrero de 1860.

A inicios del presente siglo XX, frente a la explotación servil, las comunidades andinas impulsaron los movimientos locales y regionales. En Chumbivilcas, encontramos los movimientos campesinos de Quiñota y otros, frente a esta realidad, el estado fomentó el proteccionismo republicano, por lo que en la Constitución de 1920 se da sin duda un paso adelante al reconocer a las comunidades y declarar la imprescriptibilidad de sus tierras y limitan la transferencia de tierras. Esta situación fue aprovechada por las comunidades en Chumbivilcas, que adquirieron su reconocimiento legal a partir de la década de 1920.

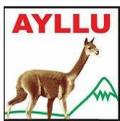
En Chumbivilcas, encontramos uno de los principales movimientos campesinos, liderado por el comunero Arcadio Hurtado Romero, Secretario General del Sindicato de Campesinos de Ccapacmarca quien organizadamente con los comuneros llevó adelante la reconquista



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

de tierras comunales, en los años de 1963 y 1964.

El alzamiento campesino ejecutado, no solo fue una acción aislada, sino parte de un levantamiento a nivel regional y nacional, planificado y coordinado con las directivas de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco, bajo las consignas de tierra o muerte, venceremos. La Reforma Agraria, dio la posibilidad en Chumbivilcas la recuperación de tierras a los comuneros, que trajo como consecuencia la descapitalización pecuaria de los terratenientes. Los comuneros se organizaron a nivel provincial en la Liga Agraria "Arcadio Hurtado Romero", fundada en el pueblo de Velille, el 22 de agosto de 1973.



III. IDIARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

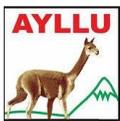
Principios: Los principios que regirán en el Gobierno Local será:

- **Ama Llulla, Ama Suwa, Ama Q'ella**, (no seas mentiroso, no seas ladrón, no seas ocioso). Estas tres acciones guiarán nuestro comportamiento cuando estemos en el gobierno.
- **Aprender de nuestros ancestros y de nuestros mayores** y ser ejemplo de vida para los niños, niñas y jóvenes.
- **Vocación de servicios** a nuestras comunidades y nuestro pueblo.
- **El respeto mutuo, el equilibrio y la armonía**, entre las personas, las familias y las comunidades. Estas tres categorías culturales que nacen de la cosmogonía, antroponimia y la toponimia milenaria son las que guiarán nuestra relación holística entre las personas y ellas con nuestra Pachamama, nuestros Apus y con nuestra Madre Naturaleza.

Valores: Los valores que regirán en el Gobierno Local serán:

- **La ayuda mutua** entre los seres humanos que habitamos nuestra sagrada tierra perteneciente a nuestros ancestros.
- **La solidaridad** entre varones y mujeres, principalmente con las familias marginadas y, entre los ayllus de nuestro territorio.
- **Respeto profundo a nuestra Madre Naturaleza** y a todos los seres que habitan en el territorio del Distrito de Chamaca.

Estos PRINCIPIOS Y VALORES, que heredamos de nuestros ancestros desde tiempos milenarios serán practicados día a día por nosotros en nuestros hogares, en nuestro centro de trabajo, en las ciudades, en las comunidades y, aún mucho más cuando gobernemos nuestro territorio.



IV. DIAGNÓSTICO

La mayoría de los distritos se cualifican como de extrema pobreza: desnutrición crónica infantil, alta morbilidad subsistente, bajos niveles de educación y gran porcentaje de la población analfabeta y con ingresos de subsistencia y alto índice de subempleo y desempleo. Para el desarrollo integral de la provincia identificamos ocho ejes temáticos:

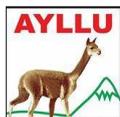
A) IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

1. EJE ORGANIZACIONAL:

- En nuestra provincia existe poca comunicación y concertación, entre autoridades locales y comunales, llegando así a un desconocimiento por parte de los pobladores sobre las actividades y gestiones ante las diferentes entidades.
- Desinterés de las autoridades competentes y de la misma población para organizarse para la continua capacitación en el desarrollo de nuestra provincia.
- Por otro lado existe una carencia de liderazgo por parte de los pobladores.
- Pocas oportunidades de la mujer chumbivilcana, para asumir responsabilidades dentro de las organizaciones comunales y municipales.

2. EJE EDUCACIONAL:

- Insuficiente infraestructura de servicios básicos de Educación y de Vivienda (Agua Potable y Desagüe).
- Deficiente preparación de los docentes
- Baja calidad de enseñanza.
- Desinterés y bajo situación económica de los padres de familia
- Deserción escolar y la data de personas en edad escolar.
- Poca oportunidades para seguir sus estudios superiores (técnico y universitario)
- Universidad e Instituciones mínimamente implementados
- La inadecuada infraestructura y mobiliario de las Instituciones Educativas hace de que exista hacinamiento escolar.
- Los problemas de alcoholismo y el maltrato familiar causa el bajo rendimiento escolar de los estudiantes.
- Poco interés del gobierno central por la educación por la primera infancia (PRNOEIs e Iniciales) a quienes, les falta la atención con personal capacitado, mobiliario, infraestructura.



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

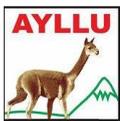
- Inaccesibilidad de los estudiantes al uso de las nuevas Tecnologías de la Información y comunicación. (TICS).

3. EJE DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y RECURSOS NATURALES:

- Insuficiente infraestructura de riego.
- Escasas áreas de tierras agrícolas bajo riego.
- Alta preponderancia de tierras de secano.
- Ausencia de tecnologías adecuadas en las actividades productivas
- La escasa capacitación, asesoramiento y seguimiento en la producción agropecuaria.
- Manejo deficiente en la ganadería y agricultura.
- Manejo irracional de los suelos, pastos y forrajes conjuntamente con el recurso hídrico (agua)
- Terrenos de cultivo no utilizados en su máxima expresión.
- Poco interés de las autoridades por incrementar la baja población de camélidos en zonas alto andinas de la provincia.
- Poco interés por industrializar los productos agrícolas, pecuarios y frutícolas de la zona.
- Manejo irracional de productos tóxicos para la agricultura y ganadería.

4. EJE DE SALUD:

- Insuficiente infraestructura de servicios básicos de Salud y de Vivienda (Agua Potable y Desagüe).
- La carencia de ambulancias en condiciones adecuadas para la atención de emergencias en todos los distritos de la provincia de Chumbivilcas.
- Personal de los centros de salud de nuestra provincia es insuficiente por la demanda de los pobladores.
- Escasa implementación de recursos materiales, sanitarios y quirúrgicos contándose así con una sola posta en cada distrito. En otras en caso es peor no existe ni personal ni posta de salud.
- Falta de concientización en los pobladores para el adecuado manejo de la salud preventiva,
- Desinterés de las autoridades por el consumo de alcohol metílico que es causante de la violencia familiar.
- Falta la implementación de agua apta para consumo humano y de los desagües en conclusión saneamiento básico.
- Insuficiente conocimiento en nutrición y conceptos básicos de consumo adecuado.



5. EJE DE MEDIO AMBIENTE y TERRITORIALIDAD:

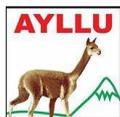
- Manejo inadecuado de los residuos sólidos, la contaminación por excretas de animales sueltos y de humanos
- La contaminación que ocasionan las empresas mineras a través del aire, agua y suelo
- Incendios forestales ocasionados por pobladores que ocasionan la pérdida de la cobertura vegetal y el incremento del CO₂.
- Falta de forestación con plantas nativas y exóticas.
- Falta definir los límites a nivel Distrital y Comunal, situación latente y que no permite un verdadero desarrollo es decir falta sanear los predios rurales (Comunales y urbanos).

6. EJE DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN:

- Las vías de comunicación se encuentran en un estado de abandono lo que impide el desarrollo de nuestros distritos ocasionando así que nuestras comunidades no tengan el suficiente acceso.
- Existen comunidades que se encuentran aisladas por no contar con carreteras o las trochas y caminos de herradura no cuentan con un mantenimiento adecuado por falta de un financiamiento para estos.
- Falta de un Plan Provincial para tener una RED de VIAS de COMUNICACIÓN hacia las grandes urbes de DESARROLLO
- En el servicio de eléctrico sigue, siendo el peor a nivel de la Región, como el servicio de telefonía no abastece o no de disponer, esta necesidad es sentida por todos los pobladores de la provincia.
- Falta la dotación e interconexión de telefonía celular, televisión e internet en el medio rural, centros poblados e inclusive urbanos.
- Débil integración vial inter distrital y de centros poblados menores.

7. EJE DE PROMOCION DE MICROEMPRESAS:

- La escasa capacitación, asesoramiento, financiamiento y promoción para la formación de microempresas con los recursos existentes en la zona que son altamente potenciales, nuestra provincia cuenta con tres pisos ecológicos donde existe una gran diversidad de productos agrícolas y ganaderas. Y hasta mineros.
- Falta de capacitación y adiestramiento a los microempresarios en la oferta de servicios de alojamiento, hotelería, restaurant y otros que se van incrementando.



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

8. EJE DE CULTURA Y TURISMO

- La carencia de promoción de los atractivos turísticos naturales, arqueológicos y culturales que existe en nuestra provincia.
- Desinterés y organización de las autoridades locales competentes en promover el turismo.
- La pérdida paulatina de la cultura propia, de la zona, la valoración de nuestras costumbres y tradiciones ancestrales debe ser prioridad.

B) POTENCIALIDADES:

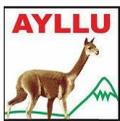
1) RECURSOS HUMANOS:

- ✓ La Provincia cuenta con una población de origen quechua y mestiza, orgullosa de su pasado y heredera de una rica tradición cultural y humana.
- ✓ Su población no está dominada por el consumismo.
- ✓ Alta proporción de la población económicamente activa (PEA), de ser susceptible de insertarse al mercado laboral.
- ✓ Alta predisposición de la población estudiantil a alcanzar cualificación técnica y/o pedagógica en los centros de estudios de la Provincia.
- ✓ Destrezas y habilidades de la población en el aspecto de la artesanía y la creatividad.

2) RECURSOS MINEROS.

a) METÁLICOS:

- ✓ Gran parte del potencial minero que representa desarrollo económico se encuentra dentro de la jurisdicción de Chumbivilcas y está relacionada a la sub provincia cuprífera "Apurimac - Espinar", la misma que se caracteriza por yacimientos de cobre, oro y hierro, entre los cuales destacan en toda la provincia de Chumbivilcas, ocasionalmente se encuentran estructuras cupríferas y polimetálicas pequeñas.
- ✓ La zona de Chumbivilcas está constituida por los yacimientos de Wanso, Ares, Ochocarcco, Crespo, Anari, Winikiri, KanKawani, Lluto, Yawarmayu, Antuyo, Pulpera, Livitaca y Colquemarca, etc. a lo largo de una gran faja cuprífera, que se extiende con Dirección Nor Oeste, dirección Sur Este.
- ✓ Superpuesta la faja cuprífera, entre los indicadores más altos, se presenta una importante área con mineralización aurífera, con yacimientos en filones, en los cuales el mineral se presenta



libre o asociados a diferentes clases. Las betas tienen cuarzo como mineral de ganga y está controlado por sistemas de fracturamiento.

b) MINERÍA NO METÁLICA:

Existencia de un gran potencial de recursos mineros polimetálicos y no metálicos. Estos depósitos se clasifican en:

Calizas y derivados: Son de gran importancia económica. 7% del área está ocupada por afloramientos calcáreos, en sus diversas variedades. Pueden ser empleadas en la construcción o en la industria del cemento, fertilizantes, cal viva, etc.

Cal: Las calizas bastante puras son muy usadas en la industria, como neutralizante de las sustancias ácidas y en la purificación del agua.

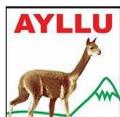
Mármoles: Se presentan de varios colores entre ellos el blanco, gris oscuro, gris verdoso, negro y veteados.

Puzolanas: De ella se podrían obtener cal de muy buena calidad y como insumo para la fabricación de cemento.

Entre otros como: (1) Canteras de sillar y granito y (2) Minas saleras.

3) RECURSOS AGROPECUARIOS.

- ✓ Con aptitud agrícola se tiene en todo el ámbito del estudio 9,130 Hás. cifra que representa solo el 1.7% del área total. Esta extensión es demasiado limitada, presentando una calidad agrológica media a baja y limitaciones climáticas, edáficas y topográficas.
- ✓ Tierras con aptitud de producción de pastos, se cuenta con 160,219 Has. que representa el 30% del área total. Presenta limitaciones de orden edáfico, climático y topográfico.
- ✓ Con aptitud forestal las tierras suman a 100,654 Has. cifra que representa el 18.8% del área total. Son de calidad agrológica baja y con las mismas limitaciones que los otros suelos. Sin embargo significa para la Provincia un potencial para desarrollar programas de forestación y reforestación
- ✓ Tierras con aptitud para pastos naturales y forrajes, capaces de permitir con un adecuado apoyo y asistencia técnica un desarrollo integral de la ganadería vacuna, ovina y el repoblamiento de los camélidos sudamericanos.
- ✓ Variedad de climas y microclimas, que pueden permitir la producción a escala de cultivos y frutales.



- ✓ Cultivos y productos andinos con posibilidades de competir en los más exigentes mercados internacionales.

4) RECURSOS HÍDRICOS.

La Provincia está conformada por tres cuencas hidrográficas, que corresponden a los ríos principales de Santo Tomás, Velille y Livitaca. Además cuenta con doce ríos tributarios que dan origen a las sub cuencas, identificadas con sus mismos nombres. El potencial hídrico de la provincia está reflejado en 179 m³/seg. De caudal medio anual de todos los ríos, de entre los cuales el río Santo Tomás cuenta con el 62.9m³/seg. De caudal medio anual, el río Velille con 49.9m³/seg, de caudal medio anual y el Livitaca el 12.4m³/seg. de caudal medio anual. Su gran potencial de agua se refleja en sus 5,630 millones de m³ que dinamiza al año.

El Instituto de Manejo de Agua, ha identificado, delimitado y clasificado las sub cuencas de la Provincia, en base a dos variables, el área de la cuenca y el número de orden de los ríos (metodología para priorización de cuencas, sub cuencas y microcuencas. Proyecto Manejo de Cuencas. DMSC-DGASI, 1983), habiéndose identificado las siguientes:

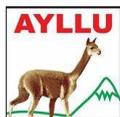
a) Cuenca Santo Tomás Sub Cuenca (4,586 Km²).

- 1) Huarajo
- 2) Chalhuane
- 3) Collpa
- 4) Moscjo
- 5) Chihuancalla
- 6) Ccocha
- 7) Ccollota
- 8) Challamayo

b) Cuenca Velille Sub Cuenca:

- 1) Sepramayo
- 2) Cacan-Samayo
- 3) Quilcatamayo
- 4) Chauchapampa
- 5) Chilloroya
- 6) Saynata
- 7) Limamayo

c) Cuenca Livitaca Sin sub cuencas.



Las características hidrográficas de sus ríos muestran que tienen un marcado comportamiento estacional debido a que las lluvias comienzan entre noviembre y abril, donde sus caudales son máximos y altamente recargados. En el Estío el gasto es mínimo y el poco caudal es alimentado principalmente por el deshielo de los nevados existentes.

Las cuencas estudiadas cuentan con numerosas lagunas que aportan como fuente hídrica almacenada aproximadamente 17.500 millones de m³/año.

Recursos hidroenergéticos importantes, propensos a ser aprovechados en electrificación, sistemas de riego tecnificado y acuicultura.

5) ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y ARTESANAL.

La actividad industrial en Chumbivilcas se ha venido incrementando paulatinamente de acuerdo a la demanda de la población, así tenemos fábricas de calzados, y talleres de metal mecánica, carpinterías y de mecánica automotriz, entre otros.

La artesanía es la actividad con mayor expansión, particularmente la industria del tejido y el bordado artesanal. En Colquemarca, existen comunidades dedicadas a la cerámica utilizando recursos naturales.

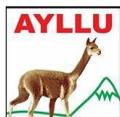
6) ACTIVIDAD TURISTICA.

La actividad turística en el ámbito de la provincia de Chumbivilcas es la menos desarrollada, por lo que no existen impactos en la economía Provincial. Sin embargo, este ámbito cuenta con potencial turístico por su belleza paisajística en las diversas categorías: “sitios naturales”, “manifestaciones culturales”, “folklore”, “etnología” entre otros que integrados adecuadamente al circuito turístico departamental se convertiría en un complemento importante en su desarrollo económico.

Presencia de una cultura propia andina, con costumbres, centros arqueológicos y artesanía que realza la imagen de la región y el país, como objeto de un turismo sostenido.

7) ATRACTIVOS TURISTICOS NATURALES

- ✓ Grutas de Warari Livitaca



- ✓ Aguas termales de Ranrapata Quiñota
- ✓ Aguas termales de Q'óñec Uno Santo Tomás
- ✓ Bosque de Puya de Raymondi de Alqa Victoria Velille
- ✓ Puente Natural de Livitaca Livitaca
- ✓ Aguas termales de Aqenya Santo Tomás
- ✓ Aguas termales de Alqa Victoria Velille
- ✓ Bosque de Puya de Raimondi de Miraflores Velille
- ✓ Bosque de Puya de Raimondi de Moscco Santo Tomás

8) VESTIGIOS CULTURALES PRE INCAS

- ✓ Waman Marka Santo Tomás
- ✓ Qawana Marka Llusco
- ✓ Inka Wasi de Alqa Victoria Velille
- ✓ Mauk'a Livitaca Livitaca
- ✓ Palacio de los Chúmpiwillcas Quiñota.
- ✓ Reloj Solar de Quiñota Quiñota.
- ✓ Chullpas de Tuntuma Pata Velille
- ✓ Chullpas de Loccamarca Santo Tomás
- ✓ Complejo Arqueológico de Toqra Chamaca
- ✓ Ruinas de Marcapata - Añahuichi Chamaca

9) OBRAS DE ARQUITECTURA COLONIAL

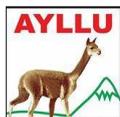
- ✓ Catedral de Santo Tomás Santo Tomás
- ✓ Templos coloniales construidos en base a sillar en cada capital de distrito.

10) DIVERSIDAD ECOLOGICA, ZONAS DE VIDA

a) DIVERSIDAD ECOLÓGICA

Las características variadas que presenta el clima de la Provincia, se han identificado a partir de la información contenida en la clasificación de zonas de vida de Holdridge, las mismas que son conjuntos naturales de asociaciones vegetales, relacionadas con los factores climáticos, el ambiente físico y el hombre, con sus manifestaciones culturales.

En la Provincia de Chumbivilcas, se distinguen 7 zonas de vida y son las siguientes:



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

b) zona de vida

Zonas de vida	Superficie Km2.	%
▪ Bosque seco montano bajo sub tropical	145	2.7
▪ Bosque muy húmedo montano sub tropical	943	17.6
▪ Tundra pluvial alpino sub tropical	1044	19.4
▪ Páramo pluvial sub alpino sub tropical	1618	30.1
▪ Páramo muy húmedo sub alpino sub tropical	639	11.9
▪ Bosque húmedo montano sub tropical	631	11.8
▪ Nival sub tropical	351	6.5
TOTAL:	5371	100

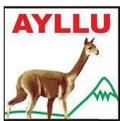
Fuente: Mapa ecológico del Perú. ONERN 1976

La temperatura media anual de la provincia es de 10.2°C°. La temperatura máxima anual, fluctúa entre los 18.4°C° y estas se dan en los meses de noviembre y diciembre, al contrario las temperaturas mínimas pueden llegar hasta 0.3°C° y estas se registran entre los meses de junio y julio.

La distribución de las temperaturas a lo largo del territorio provincial, evidencia que las menores temperaturas se dan a medida que aumenta la altitud, es así que las temperaturas más bajas se presentan al sur de la provincia, en el distrito de Santo Tomás, que pueden ir de -5° a 5°C mientras que los lugares más cálidos se dan en los pisos de valle de los ríos de Apurímac, Velille y Santo Tomás, especialmente al norte de los distritos de Ccapacmarca y Livitaca.

La ocurrencia de helada se da en los meses de abril a noviembre, especialmente en los meses de junio y julio. La precipitación pluvial en la Provincia es considerable a lo largo del año, se estima en 918.25 mm. la precipitación media anual. Se presentan dos períodos marcados de lluvia, que va entre octubre y abril.

El período de sequía se inicia a fines de abril hasta setiembre.



V. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL AÑO 2022

Chumbivilcas al año 2022, es conocido como chumpiwillcas cultura viva de la nación andina, que se sustenta en el fortalecimiento de su identidad cultural y en la implementación de programas estratégicos de salud, educación y generación de ingresos en las familias y comunidades, es un distrito saludable y productivo insertado a mercados locales y extra regionales desde sus cadenas productivas de lácteos, cuyes, papa nativa, quinua.

El gobierno local es participativo, transparente e impulsa una gestión del desarrollo solidario, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, donde la prioridad son los niños y niñas.

Tiene una red telecomunicación moderna y una red vial que dinamiza la económica interna y articula el comercio al exterior; aprovecha racionalmente sus recursos naturales y ejerce una vigilancia ambiental permanente, a través de organizaciones sociales fuertes y emprendedoras.

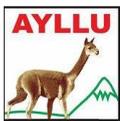
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?:

“Construir Municipios Productivos, Saludables con Democracia Participativa”

DIMENSION SOCIAL.- Chumbivilcas cuenta con infraestructuras educativas adecuadas y equipadas; con servicios de saneamiento básico, que garantiza el consumo de agua segura; manejo y tratamiento de residuos sólidos. La Educación es la prioridad en todos los niveles se fomenta la participación emprendedora de los padres de familia, estudiantes y profesores mediante incentivos y premios

DIMENSION ECONOMICA.- Chumbivilcas tiene economía centrada en la producción agropecuaria, artesanal y comercialización de productos transformados; con infraestructuras hidráulicas que permite cosecha de aguas y permiten el riego tecnificado, que ha rentabilizado la producción y ha contribuido la mejora de los ingresos de los pequeños productores. Así mismo se promueve las redes turismo, cadenas productivas y empresas de bienes, servicios y comercio articulados al comercio extra local.

DIMENSION TERRITORIAL.- Chumbivilcas cuenta con el Plan de Zonificación, Económica y Ecológica, que es base del desarrollo sostenible de la provincia; articulada a través de una vía troncal asfaltada y carreteras mejoradas, a los ocho distritos y conectadas a la macro región sur. Se prioriza saneamiento de la demarcación territorial de las comunidades, distrito y provincia.



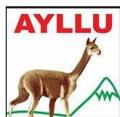
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

DIMENSION INSTITUCIONAL.- La Municipalidad provincial de Chumbivilcas, prioriza la capacitación de liderazgo y gestión del desarrollo local de sus jóvenes. Los comités de vigilancia y los comités de coordinación local del presupuesto participativo están organizados distrital y provincialmente y tienen sistemas efectivos de participación y vigilancia ciudadana y social. Las rendiciones de cuentas se realizan 03 veces al año como una relación de transparencia, participación democrática y fortalecimiento de la institucionalidad.

DIMENSION AMBIENTAL.- Chumbivilcas, cuenta con un Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) igualmente con el Plan de Acción, Agenda Ambiental; que son instrumentos de control, evaluación y seguimiento de las acciones de protección, conservación del ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales. Promueve una minería que respeta el Medio Ambiente.

MISIÓN INSTITUCIONAL.

Un gobierno Local para todos, sin exclusiones; promueve municipios productivos y saludables; generando el bienestar de sus familias del campo y la ciudad, con eficacia y eficiencia técnica y administrativa fortaleciendo la Democracia participativa y control social del pueblo.

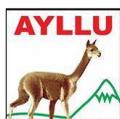


VI. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

“CONSTRUYENDO MUNICIPIOS PRODUCTIVOS, SALUDABLES Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA”

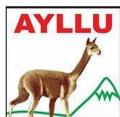
ESQUEMAS DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL		
EDUCACIÓN		
➤ Inadecuada Infraestructura Educativa en la provincia.	➤ Mejoramiento de la infraestructura educativa provincial, con proyectos integrales.	50% de infraestructura educativa mejorada.
➤ Deficiente inserción de docentes a la educación globalizada.	➤ Implementación de un programa de capacitación y actualización de docentes, de acuerdo al programa estratégico de educación por resultados.	40% de docentes nombrados y contratados son capacitados y actualizados y especilaizados.
➤ Bajos sueldos, en el sector educación, no permite dedicación exclusiva. (1400 Docentes)	➤ Implementación de bonos de incentivos económicos, “Plus Educativo”, en Convenio con la cooperación Internacional y Nacional.	40% de docentes entre nombrados y capacitados con bonos de incentivos económicos.
➤ Deficiente implementación de bibliotecas virtuales escolares.	➤ Implementación de bibliotecas virtuales, en convenio con las municipalidades distritales y con apoyo de cooperación internacional y nacional.	50% de instituciones educativas implementadas con bibliotecas virtuales.
➤ Tenemos una educación excluyente y de baja calidad.	➤ Mejora del Servicio educativo mediante otorgamiento de becas académicas a los estudiantes de alto rendimiento y bajos recursos económicos.	200 estudiantes con becas académicas otorgadas del 2019 al 2022.



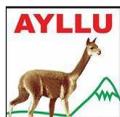
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

<p>➤ Deficiente atención educativa y alimentaria de niños y niñas de 0 a 05 años de edad.</p>	<p>➤ Promover una atención educativa y alimentaria optima a los niños y niñas de 0 a 05 años de edad.</p>	<p>100% de niños y niñas de 0 a 05 años de edad Participan en el programa niños y niñas korilazos construyendo desarrollo local.</p>
<p>➤ Escasa participación de los padres de familia y otros agentes educativos</p>	<p>➤ Involucrar a los padres de familia y agentes de la educación para una participación activa en el proceso educativo de la provincia.</p>	<p>70% de las instituciones educativas con participación activa de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.</p>
<p>➤ Inadecuada infraestructura deportiva en las instituciones educativas en la provincia de Chumbivilcas</p>	<p>➤ Promover la construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva reglamentaria en las instituciones educativas de la provincia</p>	<p>50% instituciones educativas de nivel secundario cuentan con infraestructura deportiva.</p>
<p>➤ Deficiente personal capacitado en las distintas disciplinas deportivas en las instituciones educativas.</p>	<p>➤ Promover convenios con el MINEDU y el IPD para la implementación con personal capacitado en las diferentes disciplinas deportivas en las instituciones educativas de la provincia.</p>	<p>70% instituciones educativas cuentan con personal capacitado para la enseñanza de disciplinas deportivas.</p>
<p>➤ Pérdida de la identidad cultural de la población Chumbivilcana</p>	<p>➤ Promover, revalorar, preservar y difundir nuestra cultura y folklore chumbivilcano</p>	<p>Eventos de cultura y folklore: 08 festivales provinciales 01 Regional 01 Nacional</p>
SALUD		
<p>➤ Alto porcentaje de la población vulnerable sin atención en salud preventiva</p>	<p>➤ Identificar a la población vulnerable para su atención de salud preventiva en las comunidades de la provincia en convenio con MINSA y los demás sectores involucrados</p>	<p>100% de la población vulnerable identificada para la atención de salud preventiva promocional.</p> <p>50 Campañas integrales de salud, articulados con las municipalidades distritales.</p>

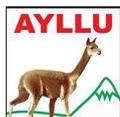


MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

<p>➤ Altas tasas de niños y niñas menores de 03 años con desnutrición crónica infantil</p>	<p>➤ Implementación de programas de prevención para la disminución de la desnutrición crónica infantil en la provincia en convenio con MINSA.</p>	<p>4 programas de prevención para la disminución de la desnutrición crónica infantil.</p>
<p>➤ Deficiente hábitos y escasa cultura de consumo de los alimentos nutritivos.</p>	<p>➤ Promover el consumo, acceso de productos nutritivos para disminuir la desnutrición crónica.</p>	<p>8 programas radiales para la difusión del consumo y acceso de productos nutritivos</p>
<p>➤ Deficiente servicio de saneamiento básico en la provincia</p>	<p>➤ Mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable y desagüe en la provincia</p>	<p>El 40% de infraestructura de servicios básicos son mejorados y construidos, son atendidos con recursos propios y a través de gestión.</p>
<p>➤ Escases de agua potable y contaminación del río Condes por evacuación de aguas servidas.</p>	<p>➤ Conclusión del proyecto de agua potable y alcantarillado, en forma integral de Santo Tomas capital de la provincia.</p>	<p>El 90% de la población, consume agua segura y se abastece las 24 horas del día. Además cuenta con 01 planta de tratamiento de aguas servidas.</p>
<p>➤ Promiscuidad de las familias en las comunidades campesinas.</p>	<p>➤ Implementación de viviendas saludables en la provincia.</p>	<p>60% de la población rural cuenta con viviendas saludable.</p>
<p>➤ Inadecuada gestión de residuos sólidos en los ocho distritos de la provincia</p>	<p>➤ Instalación de una planta de tratamiento integral de residuos sólidos en Santo Tomas y en sus 08 distritos de la provincia.</p>	<p>01 expediente técnico del proyecto aprobado.</p>
<p>➤ Presencia de enfermedades endémicas y temporales en los segmentos vulnerables de la población.</p>	<p>➤ Promover convenios con el MINSA para las compañías de vacunación y prevenir las enfermedades en la madre gestante - niño y otros sectores vulnerables.</p>	<p>04 convenios con el MINSA implementados. 20 Campañas integrales, articulados con los municipios distritales.</p>
<p>➤ Deficiente capacidad resolutoria del actual</p>	<p>➤ Construcción de infraestructura del Hospital de Apoyo de Santo Tomas Tipo A-2</p>	<p>01 construcción del hospital Tipo A-2</p>

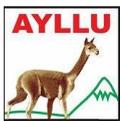


establecimiento de salud		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiente atención en los establecimientos de salud en los distritos y comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de infraestructura de salud en los distritos y comunidades 	10% del total de infraestructura de salud en funcionamiento óptimo y equipado.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escaso personal en los establecimientos de salud en las comunidades ➤ Establecimientos de salud sin reconocimiento por el MINSA 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover convenios con el MINSA para la implementación de personal técnico-profesional en los establecimientos de salud en las comunidades ➤ Impulsar el reconocimiento de los establecimientos de salud en las comunidades en convenio con el MINSA 	<p>10% del total de establecimientos de salud con personal técnico profesional adecuado.</p> <p>El 25% del total de establecimientos de salud con resolución de reconocimiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión desarticulado de instituciones públicas , privadas y la población en las acciones de salud 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover que la provincia de Chumbivilcas sea declarada “Chumpiwillcas Saludable” 	01 Mesa de Salud institucionalizado y articulado con todos los actores de la provincia y en forma descentralizada.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crisis de las organizaciones sociales de base: Comunidad Campesinas, Gremios y asociaciones de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constituir un programa de fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales de base: Comunidades campesinas, gremios centralizados, asociaciones de comerciantes y productivas; con enfoque de interculturalidad, genero, igualdad de oportunidades identidad y cultura del “Qorilazo”. 	<p>100% de organizaciones sociales de base identificados y registrados en la Municipalidad Provincial.</p> <p>01 Programa de Fortalecimiento de Capacidades, que atiende a las organizaciones.</p>
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limitadas oportunidades de empleo para los jóvenes de la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una sostenida capacitación con nuevos conocimientos de 	40% de jóvenes son capacitados, en emprendimientos económicos con

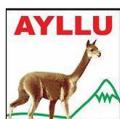


MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

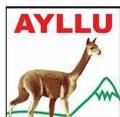
provincia de Chumbivilcas	gestión empresarial, planes de negocios, estudios de mercados, nuevos emprendimientos, asociativismo y relación amigable con los clientes, consumidores y usuarios.	oportunidad en el mercado. Programa de Empleo Temporal, que funciona durante las vacaciones, para jóvenes estudiantes.
➤ Escasa posibilidad de conocimientos sobre la gestión de micro y pequeños negocios existentes	➤ Estructurar un sistema de capacitación permanente para contribuir a que los Micro y pequeños negocios en marcha sean más eficientes, rentables y exitosos	Organización y articulado de PYMES capacitados, conducen negocios exitosos y articulados al mercado local y regional.
➤ Débil conocimiento de las organizaciones asociativas productivas y gremiales en las distintas ramas de actividades productivas de bienes y servicios	➤ Fortalecer las organizaciones asociativas productivas y gremiales existentes en distintas ramas de actividad productiva de bienes y servicios	apertura de una oficina de capacitación y asesoría a las pymes en formalización, actualización tributaria y comercialización.
➤ Inexistencia de programas de capacitación para personas adultas	➤ Fomentar capacitación por interaprendizaje promoviendo pasantías a otras zonas del país y del extranjero donde existan experiencias exitosas productivas económicas.	02 pasantías por año, a experiencias exitosas productivas económicas.
➤ Poca innovación en los eventos de productos y servicios	➤ Fomentar ferias, festivales y concursos para incentivar mejoras de calidad de productos y servicios ecológicos, para premiar el éxito	60% ferias de bienes y servicios; con productos transformados y con orientación ecológica.
➤ Escasa coordinación y articulación del gobierno local provincial con los operadores de microcrédito	➤ Fomentar la creación de un fondo de financiamiento como capital semilla al servicio de emprendimientos de las asociaciones por rama. Para servicios	Caja Rural Municipal "El Qorilazo", en alianza con sector privado, que brinde microcrédito, con interés promocional para las experiencias exitosas.



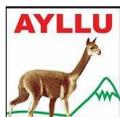
	colectivos y para proyectos innovadores de las micro y pequeñas unidades de producción de bienes y servicios	
➤ Débil oferta cultural viva y turística de la provincia.	➤ Reivindicar y promover la oferta cultural viva de la provincia de Chumbivilcas, poniendo en valor su identidad cultural sus costumbres, tradiciones, gastronomía, música, danzas, fiestas ferias y festivales	programa de promoción cultural y turística, articulado al Ministerio de Cultura y a la Dirección Regional.
➤ Calendario cultural desarticulado de los ocho distritos	➤ Fomentar desde el gobierno municipal el turismo interno de estudiantes en todos los niveles educativos, trabajadores de instituciones públicas y privadas, integrantes de organizaciones sociales, de comunidades campesinas, de barrios alentando a que nos entrevistemos e interaprendamos para reafirmar nuestra identidad cultural	Calendario cultural y folclórico "El Qorilazo", promovido por la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas y los 08 Municipalidades Distritales.
➤ Inexistencia de programas de capacitación innovadoras para diversos sectores económicos de la población	➤ Desarrollo de capacidades humanas de artesanos restaurantes, hospedajes y actividades conexas al turismo para que realicen pasantías de interaprendizaje a experiencias exitosas	Programa de Fortalecimiento de servicios y bienes, que mejoran su presentación, ventas y la comercialización.
➤ Débil empoderamiento de la población de la dimensión cultural de la marca Qorilazo	➤ Promover que el buen nombre de Ch'umpiwillcas y su prestigio a nivel regional, nacional e internacional para que	10 premios anuales y de reconocimiento a las empresas y emprendimientos económicos exitosos,



	<p>la marca Qorilazo se constituya en sello de calidad que abra puertas a la instalación de productos de nuestra biodiversidad, biológica, genética y cultural en el mercado regional, nacional e internacional</p>	<p>en el Aniversario de la Provincia.</p> <p>Los productos bandera de la provincia, llevan el sello y marca "El Qorilazo"</p> <p>60% de productos de bienes y servicios</p>
<p>➤ Deficiente y escasa cultura de riego tecnificado</p>	<p>➤ Mejorar las capacidades de la cultura de riego pasando de la dependencia de la lluvia a riego frecuente a través de riego por goteo y por aspersión</p>	<p>proyecto de riego tecnificado, que funciona en cada Comunidad Campesina y con pequeños productores.</p>
<p>➤ Desconocimiento de las potencialidades hídricas de almacenamiento de agua</p>	<p>➤ Fomentar la cosecha del agua en pequeña, mediana y gran infraestructura de almacenamiento para ampliar la frontera agrícola</p>	<p>Registro de Fuentes de agua superficiales y de infraestructuras hidráulicas existentes en la provincia.</p> <p>Banco de Proyectos de infraestructuras hidráulicas de cosechas de agua, para su progresivo financiamiento.</p>
<p>➤ Deficientes metodologías de capacitación e inadecuadas, ajenas a la cultura campesina.</p>	<p>➤ Propiciar la capacitación de campesino a campesino y sinergias con profesionales y expertos para que las familias campesinas diseñen perfiles de riego por aspersión que se constituyan en el medio para planificar un camino donde las unidades productivas familiares sean protagonistas de asegurar que el 100% accedan al derecho de contar con riego tecnificado</p>	<p>Programa de Capacitación familiar "De campesino a campesino" que prioriza el uso primario y productivo del agua; conforme el Convenio 169 de OIT, establecidos en el 64° de la Ley de Recursos Hídricos.</p>

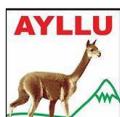


<p>➤ Escasa visión de manejo integral de las unidades productivas familiares.</p>	<p>➤ Promover nuevos conocimientos y capacidades en las unidades productivas familiares para que generen un módulo básico que les permita diversificar sus cultivos y crianzas, para lograr seguridad y soberanía alimentaria</p>	<p>40% unidades productivas acceden a la innovación tecnológica, a través de módulos de capacitación.</p>
<p>➤ Desconocimiento de tecnologías y conocimientos con enfoque de cadena productiva</p>	<p>➤ Promover la creación de valor agregado en agroindustrias artesanales familiares para que mejoren su calidad alimenticia y generen nuevos ingresos</p>	<p>03 Proyectos De Inversión Pública orientados a mejorar la competitividad de Cadenas Productivas: Artesanal, Lácteos y Frutas.</p>
<p>➤ Poco interés de los productores pecuarios en el manejo integral de animales mayores y menores</p>	<p>➤ Promover la producción, mejoramiento genético, sanidad e infraestructura ganadera de animales mayores y menores</p>	<p>02 Proyectos De Inversión Pública de: Mejoramiento Genético, Sanidad e infraestructura y de Animales Menores.</p>
<p>➤ Débil conocimiento de la gestión de riesgos climatológicos</p>	<p>➤ Promover gestión de riesgos climatológicos en el sector agropecuario</p>	<p>01 programa de capacitación de manejo y gestión de riesgos climatológicos.</p>
<p>➤ Existencia de brechas conceptuales referidas a la actividad minera</p>	<p>➤ Contribuir al desarrollo sostenible del sector minero promoviendo que las comunidades campesinas sean parte del accionariado de las empresas mineras para su implementación con responsabilidad ambiental, protección social dentro de los estándares de seguridad y control ambiental</p>	<p>01 Programa de seguimiento de vigilancia ambiental a empresas extractivas e Incorporación de las comunidades campesinas afectadas, como socias de las empresas mineras.</p>
<p>➤ Deficiente acceso a los servicios de energía eléctrica</p>	<p>➤ Ampliar y mejorar la cobertura de servicio de energía eléctrica en las comunidades principalmente</p>	<p>01 Gestión de ejecución del proyecto de "Red 60 para Chumbivilcas", que está proyectados producir 60,000</p>

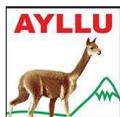


MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

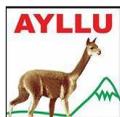
		kilovatios, para mejorar los servicios desde la Subestación de Llusco y Chamaca.
➤ Deficiente atención en el mantenimiento de las vías de comunicación	➤ Mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación vecinales	01 Programa de Mantenimiento de la red vial provincial, articulado con PROVIAS provincial y nacional.
➤ Débil conocimiento de las competencias y funciones en los tres niveles del estado	➤ Gestionar ante el gobierno nacional y regional para el asfaltado definitivo de las vías de comunicación de su competencia: 1.- Espinar- Velille -Santo Tomas- Llusco- Quiñota , 2.- Santo Tomas – Chamaca- Livitaca- Ch´alla, 3.- Colquemarca- Ccoyabamba- Paccareqtambo- Yaurisque	03 Carreteras con asfaltado definitivo, a través de gestión al Gobierno Regional y Nacional.
➤ Débil articulación vial interregional de la provincia	➤ Impulsar el mejoramiento de las vías de comunicación y su reconocimiento como vías interregionales: 1.- <i>Santo Tomas- Moscco- Paccopampa- Huacullo- Iscawaca</i> , 2.- <i>Santo Tomas –Llique – Huaracco- Ch´osñiwaque</i> , 3.- <i>Esquina- Pulpera- Alccavictoria- Iñapata – Orccopampa</i>	03 Mejoramiento y Reconocimiento de carreteras, por PROVIAS Regional y Nacional.
➤ Débil articulación vial interprovincial de la provincia	➤ Impulsar la construcción y mejoramiento de las vías de comunicación interprovinciales 1.- <i>Livitaca- Pataqueña – Totorá- Surimana</i> , 2.- <i>Pataqueña- Huayllabamba- San</i>	04 Construcción y mejoramiento de carreteras vecinales, para mejorar la articulación de la provincia.



	<i>Juan (Pomacanchi), 3.- Wininqui- Ingata- Pacla(Dist. Omacha),4.- Armiri- Charamuray – Ccocha(Haquira)</i>	
➤ Escasa cobertura de la población a los servicios de telefonía móvil, internet de banda ancha televisión y otros	➤ Gestionar la ampliación de la cobertura del servicio de telefonía móvil, internet de banda ancha, televisión y otros en la provincia de Chumbivilcas	01 Gestión de Sistema de telefonía e Internet de banda Ancha, en coordinación con la 08 municipalidades de la provincia.
DIMENSIÓN TERRITORIAL		
➤ Existencia de conflictos de demarcación y delimitación territorial	➤ Impulsar el acondicionamiento, demarcación y delimitación territorial interregional, provincial, distrital y comunal	Plan de Acondicionamiento, Demarcación y Delimitación Territorial de Chumbivilcas.
➤ Limitada planificación territorial de las potencialidades productivas y económicas de la provincia	➤ Promover la zonificación Económica y Ecológica; que es base del desarrollo ecológico de la provincia.	Plan base de Ordenamiento Territorial de Chumbivilcas.
➤ Crecimiento urbano y rural desordenado.	➤ Formular planes de desarrollo urbano, rural y de las capitales de los distritos, centros poblados y comunidades campesinas	Plan Desarrollo Urbano. Plan Desarrollo Rural.
➤ Los servicios públicos con enfoque centralista y no están categorizados, ni están ubicados conforme un Plan.	➤ Impulsar que los servicios básicos sean categorizados de acuerdo a su ubicación geográfica e importancia económica para en función de ello desarrollar el mejoramiento de su infraestructura.	Plan de Desarrollo Urbano, que promueva una ciudad más habitable, ordenada, con servicios básicos categorizados y con muchas más áreas verdes.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
➤ Deficiente diseño organizacional de la municipalidad provincial	➤ Fortalecer la gestión administrativa de la municipalidad provincial para una eficiente prestación de	proyecto de Fortalecimiento institucional, que promueve la mejora de los servicios de calidad



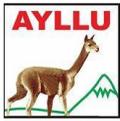
	bienes y servicios orientado al ciudadano.	y gobierno electrónico de apertura al ciudadano.
➤ Base de datos desactualizados y escasa capacidad de gestión de la autoridad local.	➤ Fortalecer la gestión financiera de la municipalidad provincial que permita evaluar la captación de recursos por diferentes rubros, sean transferencias, recursos propios, cooperación nacional e internacional	PDC provincial actualizado, elaborado con participación de todos los sectores. La Municipalidad cuenta con un Banco de proyectos, que permite la gestión de recursos financieros.
➤ Base de datos desactualizados y entrega con demora de los servicios públicos.	➤ Digitalizar la prestación de servicios públicos en cumplimiento a la ley de simplificación administrativa y modernización de gestión pública municipal	60% de servicios públicos que brinda la municipalidad, se entregan en forma digitalizada y eficiente.
➤ Algunas municipalidades improvisan la ejecución de proyectos de Inversión Pública.	➤ Fortalecer la gestión de inversión pública con la formulación de planes de inversiones multianuales a mediano y largo plazo	70% planes de inversión pública de la municipalidad, son incorporados al calendario de ejecución presupuestal.
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
➤ Incumplimiento a las normas establecidas en gestión ambiental	➤ Implementar la gerencia de gestión ambiental municipal con la finalidad de garantizar la conservación del medio ambiente para protección, conservación del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales.	Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA), 01 Plan de Acción y una Agenda Ambiental; que son instrumentos de control, evaluación y seguimiento de las acciones de protección del ambiente.
➤ Desconocimiento de las competencias y funciones en temas ambientales	➤ Monitoreo y vigilancia ambiental de las empresas extractivas de los recursos naturales en la provincia.	Comisión Ambiental Municipal provincial, ejerce vigilancia ambiental, en coordinación con los 08 distritos.
➤ Escasa sensibilización de la población sobre	➤ Promover el respeto irrestricto del convenio 169 de la Organización	04 campañas de sensibilización en el ámbito provincial, de



la importancia y difusión del convenio 169 de la OIT	Internacional de Trabajo (OIT), para garantizar los derechos de la comunidades campesinas de la provincia	implementación del Convenio 169 de la OIT.
➤ Débil conocimiento de la importancia de cuencas hidrográficas	➤ Promover el manejo integral de cuencas con fines de mitigación de los efectos del cambio climático y potenciar la actividad forestal de manera sostenible, acompañado con una sensibilización y capacitación en el manejo de suelos	programa de manejo de cuencas y de mitigación de los efectos del cambio climático.

VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
➤ La ciudadanía no conoce el Plan de Gobierno de los Partidos y Movimientos que postulan a la Municipalidad.	➤ La agrupación, se propone publicar el resumen ejecutivo del Plan de Gobierno y presentar en todos los espacios públicos e constituir el Comité de Vigilancia Provincial.	Plan de Gobierno en ejecución, en coordinación con CCL y Comité de Vigilancia.
➤ Escasa participación y control ciudadano	➤ Fortalecer la gestión de participación y control ciudadano para una gestión transparente y eficiente	CCL Provincial y 01 Comité de Vigilancia, institucionalizado y con recursos propios; funcionan para cumplir sus responsabilidades
➤ Actitud pasiva de la población en el control y vigilancia de la gestión municipal	➤ Promover que la población asuman el control y vigilancia de la gestión municipal y en los otros sectores para erradicar el avance de los signos de corrupción institucionalizada	Comité de Vigilancia provincial, institucionalizada, articulada y funciona en coordinación con las organizaciones sociales.



MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

- | | | |
|--|---|---|
| ➤ Algunas autoridades municipales no implementan una gestión transparente y no practican una cultura de rendición de cuentas | ➤ Promover una cultura de una gestión de transparencia y rendición de cuentas de la municipalidad hacia la población y viceversa. | 02 Audiencias públicas por año, de rendición de cuentas documentado, ejecuta la municipalidad Provincial de Chumbivilcas. |
|--|---|---|

Santo Tomas, junio del 2018.

**MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO
AYLLU – CHUMBIVILCAS
Comité Provincial**